

INJUSTICIAS DE GÉNERO EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Conversaciones con la teoría
de Nancy Fraser

María Antonia Carbonero Gamundí
Silvia Levín
Coordinadoras

Colección *Politeia*
dirigida por Hugo Quiroga

INJUSTICIAS DE GÉNERO EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Conversaciones con la teoría de Nancy Fraser

María Antonia Carbonero Gamundí
Silvia Levín
(coordinadoras)



Carbonero Gamundí, María Antonia

Injusticias de género en un mundo globalizado : conversaciones con la teoría de Nancy Fraser / María Antonia Carbonero Gamundí ; Silvia Levin ; coordinación general de Silvia Levin ; María Antonia Carbonero Gamundí . - 1a ed. - Rosario : Homo Sapiens Ediciones, 2021.

Libro digital, PDF - (Politeia / Hugo Quiroga)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-771-748-8

I. Estudios de Género. I. Levin, Silvia. II. Título.
CDD 305.409

© 2014 | **Homo Sapiens Ediciones**

Sarmiento 825 (S2000CMM) Rosario | Santa Fe | Argentina

Telefax: 54 341 4406892 | 4253852

E-mail: editorial@homosapiens.com.ar

Página web: www.homosapiens.com.ar

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

ISBN 978-987-771-748-8

Este libro se terminó de imprimir en agosto de 2014

en **Gráfica Amalevi SRL** | Mendoza 1851/53

2000 Rosario | Santa Fe | Argentina

INDICE

Prólogo “¿Un feminismo de excepción?”	9
<i>Nancy Fraser</i>	
Presentación	15
<i>María Antonia Carbonero Gamundi y Silvia Levín</i>	
La obra de Nancy Fraser: selección bibliográfica	23
Referencias académicas de las autoras	27
Capítulo 1	
El regreso de la teoría crítica. Las mujeres ante la globalización	31
<i>Rosa Cobo y Luisa Posada Kubissa</i>	
Capítulo 2	
Dilemas de justicia política en Argentina: ¿representación, libertad?	49
<i>Silvia Levín</i>	
Capítulo 3	
Doblemente colonizadas: sobre infra-reconocimiento y maladistribución en las mujeres cuidadoras latinoamericanas en Mallorca (España)	109
<i>María Antonia Carbonero Gamundi</i>	

Capítulo 4

Desagregando la equidad de género: el caso de los regímenes de bienestar en América Latina	147
<i>Juliana Martínez Franzoni y Koen Voorend</i>	

Capítulo 5

La justicia con prisma de género en el mundo del trabajo globalizado. Notas críticas desde América Latina	177
<i>Ruth Sosa</i>	

PRÓLOGO

¿Un feminismo de excepción?

Para un observador del Norte, América Latina representa una excepción política. En otros lugares, la crisis capitalista provoca protestas, pero se están organizando pocas alternativas programáticas sostenidas y amplias, y prácticamente no hay gobiernos de izquierda dispuestos a ponerlas en práctica.

Por el contrario, los gobiernos electos de todo tipo, incluidos los que se profesan socialistas, se apresuran a cumplir las órdenes de los banqueros centrales, burlando abiertamente la oposición popular a la austeridad; y el sentimiento anti-neoliberal, aunque generalizado y ocasionalmente militante, hasta ahora ha fracasado en unirse en un bloque contrahegemónico coherente capaz de montar un desafío creíble al dominio de “los mercados”. En todo el Norte Global, de hecho, las fuerzas de oposición más activas provienen de la derecha: el Tea Party en los Estados Unidos, *lepenisme* en Francia, el Golden Dawn en Grecia, el partido de la independencia en el Reino Unido. No hay nada en el horizonte político que, ni siquiera remotamente, se asemeje al proteccionista contra-polo que Karl Polanyi denomina “doble movimiento”: no hay ningún frente unido a través de las clases sociales que se oponga a la neoliberalización y que trate de proteger a la sociedad y la naturaleza de sus estragos (Fraser, 2013).

América Latina representa una feliz excepción a este cuadro. Habiendo restaurado la democracia y sobrevivido a un ataque anterior del fundamentalismo de libre mercado, la región es hoy en día el hogar de lo más parecido que el mundo ha visto a un doble movimiento polanyiano. Al menos aquí, si

no en ningún otro lugar, la ofensiva neoliberal ha incitado una respuesta contrahegemónica: un frente emergente, si bien aún no un proyecto a gran escala, cuyo objetivo es proteger a la sociedad y a la naturaleza del capitalismo financiero. Ciertamente, este contramovimiento es heterogéneo, adquiriendo muy diversas formas en diferentes países; y no todas sus corrientes son plenamente democráticas o genuinamente emancipadoras. Pero solo el hecho que exista es suficiente para hacer de América Latina la región políticamente más interesante del mundo.

Gracias a su carácter excepcional, América Latina es también un lugar singularmente importante para el estudio de las relaciones de género y las políticas feministas. Aquí, como en otras partes, la neoliberalización constituye un potente disolvente de las formas patriarcales tradicionales, que aparecen como “trabas” en el desarrollo capitalista. Aquí, como en otras partes, se pone de manifiesto un *ethos* modernizador, liberal-individualista, que parece encajar con las aspiraciones de emancipación de las mujeres. Aquí, como en otras partes, el capital global impone nuevas exigencias a las mujeres: no sólo su contribución histórica del trabajo social-reproductivo no remunerado, sino también del trabajo asalariado, especialmente en los servicios y en la manufactura, y como las trabajadoras migrantes (a menudo indocumentadas) que viajan largas distancias para proporcionar cuidado para los seres queridos de otros más privilegiados dejando sus propios seres queridos detrás, al cuidado de otros menos privilegiados. En América Latina, como en todas partes, también “los mercados” exigen reducción de los servicios públicos y de la provisión de bienestar social e infraestructuras por parte del Estado.

En todos estos aspectos, la neoliberalización está haciendo en el Sur Latino justo lo mismo que está haciendo en todas partes: a saber, está redibujando el mapa social en el cual el género se entrecruza con la clase y la raza/etnicidad, la producción intersecta con la reproducción, la familia se superpone con el trabajo remunerado, el mercado atraviesa el Estado y lo nacional y lo local se enfrentan a lo global. A pesar de que coloca la presión sobre la reproducción social, esta forma de capitalismo atrae a las mujeres, prometiendo no sólo un aumento de ingresos y seguridad material, sino también dignidad, auto-superación y liberación de la autoridad tradicional. El resultado es que sitúa a las mujeres en una difícil e incómoda zona: situadas en el nexo entre patriarcado y capitalismo, están inmersas entre los dos polos polanyianos de la protección social y la mercantilización. En efecto, el neoliberalismo crea dilemas políticos para los movimientos feministas en todo el mundo, incluyendo América Latina.

Al igual que las feministas de todo el mundo, las feministas de América Latina se encuentran hoy en una encrucijada trascendental, suspendidas entre dos futuros diferentes. En un primer escenario, el feminismo apunta a un mundo en el que la emancipación de género va de la mano con la democracia participativa y la solidaridad social; en un segundo, se anuncia una nueva forma de liberalismo, capaz de asegurar para las mujeres (por lo menos para algunas) bienes que los hombres (algunos) ya disfrutaban: autonomía individual, mayor libertad de elección, promoción meritocrática y carrera abierta al talento. El feminismo de nuestro tiempo es, en este sentido, ambivalente. Compatible con cualquiera de las dos visiones diferentes de la sociedad, es susceptible de dos diferentes elaboraciones.

Por mucho que me pese admitirlo, el feminismo hegemónico del Norte Global ha resuelto hasta ahora esta ambivalencia en favor del individualismo liberal. Críticas de sexismo que una vez formaron parte de una cosmovisión solidaria e igualitaria, se declinan hoy en términos individualistas y meritocráticos que sirven para dar glamour al mercado y para justificar la explotación. Así, las feministas del Norte ahora instan a las mujeres profesionales *a valerse* de las salas corporativas para salir adelante, aún cuando de quien *se valen* en realidad es de las mujeres migrantes pobres que cuidan a sus hijos. Alterando la valencia política de las ideas feministas, esta visión liberal de la emancipación de las mujeres efectivamente refuerza la mercantilización en esta etapa de lucha Polanyiana contra la protección social. El resultado es una relación peligrosa, si no es un matrimonio consumado, entre el feminismo hegemónico del Norte y el neoliberalismo (Fraser, 2013b y 2013c).

¿Qué hay del feminismo en América Latina? ¿Podría la región también en este caso ser fuente de una afortunada excepción? ¿Están siguiendo sus feminismos otro camino, uno que alinea la emancipación de género, no con el individualismo de mercado, si no con la democracia participativa y la solidaridad social? El tiempo lo dirá. Sin duda, la “excepcional” cultura política de la región parece ofrecer un terreno favorable para este segundo escenario. Un continente que alberga algo parecido a un doble movimiento podría potenciar sus feministas para librar una *lucha doble*, luchando en dos frentes a la vez: por un lado, luchando para dismantelar las jerarquías de estatus tradicionales, que impregnan la protección social con la dominación masculina y evitan la plena participación de las mujeres en la vida social; por otro lado, luchando contra nuevos modos de subordinación de género mediados por el mercado, que intensifican la explotación laboral, disminuyen la protección social y presionan la reproducción social hasta el límite.

Al luchar simultáneamente en dos frentes, las feministas latinoamericanas podrían trazar una tercera vía entre los dos polos del doble movimiento de Polanyi. Percibiendo la lucha por la *emancipación* como una tercera fuerza con un peso propio, las mujeres podrían subvertir el esquema binario simple de mercantilización frente a protección social. En ese caso, las feministas latinoamericanas podrían ciertamente transformar la figura bilateral de Polanyi en un *triple movimiento*, conformado por tres, no dos, *proyectos políticos: mercantilización, protección social y emancipación*. De esta manera, también podrían revertir el escenario Norte. En lugar de ponerse del lado de la mercantilización contra la protección social, podrían alinear las fuerzas de la emancipación con las de una protección social transformada en la batalla trascendental para reafirmar el control democrático sobre los procesos destructivos y desenfrenados de la mercantilización (Fraser, 2013 y 2011).

Mediante esta opción, las feministas latinoamericanas no avanzarían sólo en la lucha por la justicia de género en su propia región. Además, servirían de modelo para el resto del mundo como otra forma de resolver la ambivalencia feminista. Las feministas del Norte en especial podrían beneficiarse con este ejemplo de excepcionalismo latino. Inspirado por las feministas del Sur Global, las feministas del Norte Global podríamos encontrar el coraje para romper nuestra relación peligrosa con el neoliberalismo.

Yo no estoy en condiciones de predecir la probabilidad de un escenario de este tipo, mucho menos su resultado final. Pero los ensayos recogidos aquí ofrecen información valiosa sobre las relaciones de género y las luchas de género de la región. Bien se trate de cadenas globales de cuidados o libertades reproductivas, regímenes políticos de bienestar o mercados laborales generizados las autoras movilizan una impresionante variedad de conceptos y argumentos para iluminar el terreno. Situando a las mujeres en la intersección de múltiples lógicas (patriarcales, neoliberales y post-coloniales), “replantan” los estudios de género y el ideal de la justicia de género para “un mundo globalizado”. Si “la globalización” alberga algún significado esperanzador se encuentra, creo yo, en el tipo de diálogo Norte-Sur reflejado aquí.

NANCY FRASER *
Bad Homburg, Alemania
Octubre de 2013

* Traducción realizada por Clara Mascaró Carbonero.

Referencias bibliográficas

- FRASER, NANCY (2011). “Marketization, Social Protection, Emancipation: Toward a Neo-Polanyin Conception of Capitalist Crisis”. En: Craig Calhoun y Georgi Derlugian (eds.). *Business as Usual: The Roots of the Global Financial Meltdown*. New York: NYU Press, pp. 137-158.
- (2013). “¿Un movimiento Triple? Análisis de la política de la Crisis después de Polanyi”. *New Left Review*, 81 (mayo-junio), pp. 119-132.
- (2013b). “Feminism, Capitalism, and the Cunning of History”. En: Fraser, Nancy. *Fortunes of Feminism: From State-Managed Capitalism to Neoliberal Crisis*. Brooklyn, New York: Verso Books.
- (2013c). “Between Marketization and Social Protection: Resolving the Feminist Ambivalence”. En: Fraser, Nancy *Fortunes of Feminism: From State-Managed Capitalism to Neoliberal Crisis*. Brooklyn, New York: Verso Books.

PRESENTACIÓN

Sin duda estamos transitando un impetuoso proceso de múltiples cambios estructurales de orden global que compone un nuevo escenario. Todas las esferas de la vida de las sociedades del presente se ven trastocadas por la globalización: la política, la social, la económica, la cultural, la tecnológica, la ética y hasta la simbólica. Instituciones, ideologías, imaginarios, reglas, lógicas, actores, conflictos y normas afrontan nuevas realidades pero sin que las viejas, las de los Estados territoriales, necesariamente hayan desaparecido o se hayan debilitado en algunos continentes. Se imponen, entonces, tiempos de convivencia anómala: de incertidumbres, de carencia de sentidos, de confrontación de valores y de fronteras, de déficits de reglas, de instrumentos y de marcos interpretativos capaces de entender y tratar este mapa global que en variadas circunstancias convive con el territorial.

En definitiva, se trata de entender y, de algún modo, enfrentar los *desórdenes* que la globalización provoca en los órdenes que venían rigiendo el mundo, entre ellos *la justicia*. El binomio justicia/injusticia focaliza aquí nuestro doble interés: académico y político, como seguidamente fundamentamos. Pero por otra parte, la intersección de la justicia con otro orden, el orden patriarcal, permite desnudar e intervenir ante el problema mundial de las desigualdades de género que, entrecruzadas con otras como las de clase, etnia, raza, provocan injusticias de género en un escenario complejo cuyas fronteras de resolución parecen hoy desdibujarse tras la nueva configuración global. Asimismo, la interdependencia

global no ha afectado de la misma manera a todos los países de los diferentes continentes, los que se encuentran en “vías de desarrollo” presentan mayores niveles de subordinación que otros así como también mayores dificultades para transitar las crisis internacionales.

Con ese horizonte, nuestra decisión académica y política como coordinadoras fue recurrir a la riqueza y profundidad crítica de la teoría de Nancy Fraser sobre la justicia y proyectar un libro que nos permitiera utilizar su matriz teórico metodológica para la identificación, interpretación, análisis y discusión de un abanico de problemas relevantes que lo atraviesan, alterados por la globalización, y que forman parte no solo de la agenda del movimiento feminista de América Latina y/o de la Unión Europea sino también de quienes apuestan a un mundo más justo, democrático y equitativo. Fraser es una reconocida filósofa de trayectoria internacional, profesora de la *New School of Social Research* que ha polemizado sobre el tema de la justicia con los más importantes pensadores y pensadoras de la teoría social y política contemporáneos –como Habermas, Rorty, Rawls, Nussbaum, Butler, Honnet– además de discutir las posiciones de algunos clásicos al respecto –tales como Platón y Aristóteles.

Fue el pensamiento de Fraser el que nos provocó a la producción académica, reunida hoy en esta obra y no a la inversa, porque condensa también un valor político con capacidad de transformación de la realidad. Sus sugestivos interrogantes sobre el quién, el cómo, el dónde y el qué de lo que denomina la “gramática de la justicia” globalizada dieron curso y están presentes en este libro. Su enfoque no sólo nos sedujo a la crítica teórica sobre su noción general de justicia y las de sus distintas dimensiones –justicia política (representación), justicia social (redistribución) y justicia cultural (reconocimiento)– para confrontarlas en escenarios y realidades geográficas y políticas disímiles, sino también a mostrar su viabilidad y utilidad teórico metodológica para captar la realidad y operacionalizarla en herramientas capaces de desarrollar investigaciones con base empírica. Hasta el momento hay pocas obras en Argentina, y nos animamos a hacer extensiva esta apreciación a América Latina, que hayan utilizado y aplicado la teoría de Fraser con estos propósitos puntuales¹. Intentamos contribuir, entonces, con esta obra orientada en esas direcciones.

1. En 2010 fue publicado el libro titulado *Teoría social y género: Nancy Fraser y los dilemas teóricos contemporáneos*, Adriana Boria y Patricia Morey (editoras), Universidad Nacional de Córdoba, Buenos Aires, Ed. Catálogos. Dicho libro se publica como resultado de un interesante y valioso seminario que dicta Nancy Fraser en la Universidad Nacional de Córdoba en 2006 sobre justicia social en oportunidad en que recibió el *Honoris causa* de dicha

La idea del libro, que nace en 2009 y se concreta como propuesta editorial a fines del 2011, parte del contacto con Nancy Fraser y su colaboración académica en el marco del Proyecto de Investigación titulado “*Evaluación del impacto de género de las políticas públicas de empleo a nivel local en Rosario (Argentina). Una propuesta de fortalecimiento institucional en acciones públicas innovadoras desde una perspectiva de género*” financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID - A/5172/06). Dicha colaboración se concretó en un Seminario Internacional que dictó la filósofa en la Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca, titulado “Dilemas de la justicia en el Siglo XXI. Género y Globalización” en diciembre del 2007. Con posterioridad, y más específicamente en los últimos años, se ha consolidado la relación a través de estancias de investigación realizadas en la *New School for Social Research* por una de las editoras de este libro, la Dra. María Antonia Carbonero Gamundí. Nuestro reconocimiento al apoyo, promoción y sostén del trabajo científico brindado por AECID a Iberoamérica.

El móvil intelectual y político de esta producción tiene también un claro sustento ético garantizado por todas las autoras. Podrá ser identificado con claridad por los lectores y las lectoras tanto en la rigurosidad de tratamiento de los temas como en el compromiso manifestado en el contenido de cada uno de los trabajos aquí reunidos. Como afirma Fraser, *la justicia* no constituye cualquier orden, “ocupa un lugar de honor en el panteón de las virtudes”. Lo que destaca su carácter primario, supremo, pero no en un sentido jerárquico sino fundacional, es que da fundamento a la estructura básica de la sociedad, fija los términos de la interacción social y sólo una vez lograda esta, podrán desarrollarse todas las otras virtudes y/o instituciones (Fraser, 2012:37-38). Del mismo modo *las injusticias de género* surgen de desórdenes en la participación, en el reconocimiento y/o en la redistribución.

Las profesoras e investigadoras convocadas para este emprendimiento –de España, Costa Rica y Argentina– tienen en común la formación e investigación en teoría feminista y el conocimiento a fondo de la matriz de pensamiento de Nancy Fraser, en particular sobre la justicia y los problemas de equidad de género. Sus aportes al libro se pueden ordenar en dos líneas principales, por un

institución. El texto reúne una rica producción de artículos que trabajan la teoría y pensamiento de Fraser sobre la justicia así como también algunos de ellos utilizan su matriz para trabajar datos empíricos obtenidos en investigaciones anteriores. La obra se abre con un artículo de Nancy Fraser.

lado, trabajos en que predominan la crítica teórica con base en estudios empíricos o en datos de la realidad política y social global y, por otro, trabajos que aplican y/o buscan mostrar la potencialidad de esa matriz para ser traducida en una herramienta teórico metodológica en investigaciones científicas. Esta segunda línea de trabajos, por otra parte, ofrecen la particularidad de exhibir tanto la aplicación de una metodología cuantitativa, que establece una batería de indicadores para comparar los regímenes de bienestar en perspectiva de género; como una metodología cualitativa mediante la utilización de entrevistas en profundidad. Unos y otros, desde alternativas metodológicas diferentes, ponen de manifiesto en el procedimiento y en los resultados obtenidos la utilidad y viabilidad operativa de la matriz.

Sobre la base de esta estructura principal el libro presenta cinco trabajos. *María Antonia Carbonero Gamundí* en el texto titulado “Doblemente colonizadas: sobre infra-reconocimiento y maladistribución en las mujeres cuidadoras latinoamericanas en Mallorca (*España*)” utiliza la visión multidimensional de la justicia que ha desarrollado Nancy Fraser como marco teórico para analizar el cuidado entendido como empleo de las mujeres inmigrantes en España. El interés del trabajo se focaliza en los mecanismos a través de los cuales se conectan dos de las dimensiones que trata la teoría de Fraser, la mala distribución y el mal reconocimiento para profundizar las subordinaciones de género raza/etnia y de clase de estas mujeres.

Según Fraser en el capitalismo estas dimensiones están parcialmente desacopladas y este desacoplamiento varía históricamente; es buscando la historicidad como podremos aproximarnos a las contradicciones que regulan las interacciones de los sujetos sociales. El reconocimiento, como expone Fraser, no se produce entre “iguales”, se basa en relaciones de poder. Necesitamos, entonces, profundizar la mirada en los mecanismos de subjetivación por los que actúan las diferencias de poder y opresión. En este trabajo se plantea que el infra-reconocimiento de estatus de las mujeres cuidadoras es la dimensión fundamental en la que se insertan sus desventajas económicas y que tiene lugar, principalmente, a través de “principios reguladores” específicos en los que se materializa el heterosexismo como son el *colonizar* y el *domesticar*. A través de los discursos de estas mujeres se analiza cómo operan estos principios y cómo emerge la agencia en los procesos de infra-reconocimiento en las que se ven envueltas en un contexto social y cultural específico, el de la España actual.

Rosa Cobo y *Luisa Posada Kubissa* en el trabajo titulado “*Por el regreso de la teoría crítica. Las mujeres ante la globalización*” advierten que el nuevo

escenario globalizado está marcado por el desorden: desorden geopolítico e internacional, desorden económico y político, desorden ético y normativo. Y, sobre todo, desorden patriarcal. Algunas de las instituciones que articulaban la sociedad moderna están en crisis, otras en franca descomposición y otras en abierta transformación, pero ninguna permanece inalterable. En el corazón de esta intersección de desórdenes se encuentran las mujeres. En definitiva, señalan que en este nuevo escenario se está produciendo un poderoso rearme ideológico y material tanto de la estructura de dominio patriarcal, como de la neoliberal. Este nuevo escenario requiere de nuevos instrumentos analíticos y para ello resulta necesario reorganizar conceptualmente nuestro marco interpretativo.

De una forma subterránea se habían incubado en las últimas décadas diversos cambios sociales que desde las ciencias sociales habían sido analizados como fenómenos aislados. Sin embargo, esas silenciosas transformaciones hoy pueden ser identificadas como partes de un vertiginoso proceso que está cambiando de diversas formas no sólo el tejido social global, sino también nuestro imaginario colectivo. Ahora bien, este intenso proceso de cambio social no significa que desaparezcan instituciones y estratificaciones y se creen otras nuevas de una forma instantánea. Más bien, tal y como sostiene Saskia Sassen (2007:11-20), se instalan lógicas nuevas en viejas realidades sociales y la creación de nuevas instituciones se ven ocupadas parcialmente por lógicas antiguas.

El trabajo intenta argumentar la necesidad de diseñar y aplicar políticas de reconocimiento que no tengan un carácter esencialista, así como la necesidad de reflexionar sobre la crisis del estado-nación y la incipiente y abierta construcción de un nuevo marco en el que tengan cabida legítimamente reclamaciones de justicia que no pueden ser satisfechas en el marco del estado-nación. Las autoras estiman que en estos momentos de auge neoliberal y de crecimiento de la desigualdad, las demandas de distribución económica deben tener un carácter central en cualquier propuesta política de transformación social y, al mismo tiempo, en torno a esas políticas debe pivotar cualquier teoría de la justicia y cualquier teoría crítica.

Juliana Martínez Franzoni y Kohen Voorend en el texto titulado “*Desagregando la equidad de género: el caso de los regímenes de bienestar en América Latina*” proponen un enfoque teórico-metodológico para analizar las relaciones de género que resulta de la adaptación del enfoque multidimensional de la equidad elaborado por Nancy Fraser y que puede ser usada para valorar la desigualdad relativa entre múltiples unidades de análisis. Los principios de Fraser constituyen tipos ideales weberianos, es decir, identifican componentes de

la desigualdad que analíticamente son distintos aunque empíricamente pueden presentarse interrelacionados. Además de su indudable contribución teórica, su propuesta ofrece una utilidad empírica que parece haber sido hasta ahora insuficientemente aprovechada, en particular, para el análisis comparado.

En este texto los autores focalizan el análisis en los regímenes de bienestar en América Latina. Los resultados del trabajo sugieren que en relación a la desigualdad de género los regímenes de bienestar no son tan relevantes respecto a las desigualdades originadas en los mercados laborales como las originadas en la política social y en la producción doméstica. En el contexto de este libro además de las conclusiones que sobre dichos regímenes arrojan los hallazgos, lo que más interesa es que muestra la viabilidad y el rendimiento analítico del enfoque de Nancy Fraser para analizar e intervenir en dimensiones específicas de la inequidad de género tal como se expresan tanto en los mercados laborales como en la política social y en las familias.

Ruth Sosa, en su escrito titulado “*La justicia como prisma de género en el mundo del trabajo globalizado. Notas críticas desde América Latina*” se propone hacer un análisis sucinto de confrontación entre los ejes del enfoque tridimensional de la justicia de Nancy Fraser y la inserción y sostenimiento de las mujeres en el mundo del trabajo global en Latinoamérica. El foco está centrado en problematizar la tensión existente entre la esfera de la redistribución y la del reconocimiento. El objetivo es señalar la importancia de asumir estas esferas como inseparables e ineludibles en una búsqueda integral por la justicia en pos de una efectiva paridad entre los géneros en el mundo del trabajo.

A modo de ejemplo, en el contexto de las transformaciones de la cultura laboral, las maquilas y los *call centers* representan dos áreas paradigmáticas del mundo del trabajo global y son lugares en el que las mujeres desempeñan un papel significativo y estratégico en la valorización del capital. Ambas se perfilan como dos grandes metáforas del trabajo en era de la globalización. En estas áreas, las mujeres se inscriben en una tensión entre autonomía y precarización y están marcadas por el infra-reconocimiento y por la deficitaria redistribución. Se exigen, entonces, políticas públicas que apunten a una regulación en términos de justicia transfronteras lo que supone un desafío en el contexto latinoamericano-global. En esta línea, la autora considera importante que la justicia debe ser re-enmarcada asumiendo estas nuevas condiciones del mundo del trabajo global y el histórico infra-reconocimiento de la fuerza de trabajo femenina. El prisma de género, desafía a reconceptualizar la justicia, la igualdad, la libertad en términos transfronteras pero asumiendo que América Latina tiene una posición subalterna